

11116

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

E. S. D.

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO
Radicación: 00065515 00023301 Folios: 5
Fecha (RAD): 2020-09-11 16:05:58
Trámite: 002 PATENTES D 1 REGISTRO/ 329 COMPLETEN
Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

Re: Expediente No. 00065515.

**Solicitud de patente referente a: "MESOPROGESTINAS
(MODULADORES DE RECEPTORES DE PROGESTERONA) PARA EL
TRATAMIENTO Y LA PREVENCION DE TRASTORNOS GINECOLOGICOS
BENIGNOS HORMONA-DEPENDIENTES".**

Solicitantes: JENAPHARM GmbH & CO. KG.

Yo, GUSTAVO HOLLMANN RESTREPO, vecino de Bogotá, D.C., portador de la tarjeta profesional No. 5903, obrando como apoderado en este negocio, digo a usted que acompaño al presente memorial un nuevo extracto, el cual debe ser cambiado por el presentado con la solicitud original, radicada el 31 de agosto de 2000, bajo el expediente de la referencia, en vista de que en el mismo hay algunos errores de mecanografía.

Señor Superintendente,



GUSTAVO HOLLMANN RESTREPO
C.C. No. 2.878.023 de Bogotá
T.P. No. 5903.

mm.

Nota:

Los folios 44-47, Extracto para
publicación, fueron retirados.

Abril 19102